

CASELOGIC S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2013
(En dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

La compañía es una sociedad anónima, que fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, mediante escritura pública del 11 de mayo de 2007, y aprobado por la Superintendencia de Compañías bajo la resolución No. 07.G.IJ. en junio 21 del 2007, con el nombre de "CASELOGIC S.A.". En septiembre 04 de 2008 se realiza la escritura de cambio de objeto social, con lo que la compañía tendrá como objeto dedicarse a la importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, industrialización, compra, venta, elaboración, empaque, consignación, representación de: varias actividades y entre ellas la de todo tipo de metales ya sea en forma de materia prima, o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas por cuenta propia o de terceros.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES); con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con el Art. 1 de la mencionada Resolución. La Compañía a partir del 1 de enero 2013 realizó la aplicación de las NIIF Completas, en donde no se determinaron ajustes ni reclasificaciones en los estados financieros adjuntos en aplicación de la transición de NIIF para PYMES a NIIF completas.

2.2 Declaración de cumplimiento

La Situación financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3 Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

3.2 Cuentas por cobrar relacionadas

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.3 Otras cuentas por cobrar y por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar y por pagar, que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar funcionarios, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

3.4 Inventarios

Los inventarios se deben reconocer al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. Actualmente están reconocidos al costo, al no estar el precio de venta por debajo del mismo

El inventario en tránsito, también es reconocido al costo, que representa el importe de las facturas más otros cargos relacionados con la compra.

3.5 Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Considerando la importancia del componente Vehículos, se ha adoptado el modelo de valor razonable para su medición, a través de informes periciales pertinentes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

En la actualidad, la medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Se calculó valor residual para vehículos, que corresponde al 2% del valor razonable.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

	Porcentajes	Años Vidas Útiles
Edificios	5%	20
Muebles y Enseres	10%	10
Equipo de Oficina	10%	10
Maquinaria y Equipo	10%	10
Vehículos	13%	8
Equipo de Computación	33%	3

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

3.6 Deterioro del valor de los activos

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Activo Intangible

Corresponde a las concesiones mineras, que conforme la NIIF 6 se registra bajo el modelo del activo intangible y su reconocimiento inicial es al costo, conforme lo establece la NIC 38.

3.8 Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

De conformidad con la Ley de Minería, la actividad minera tiene las fases de: 1. Exploración inicial; 2. Exploración avanzada; 3. Etapa de evaluación económica; y finalmente 4. Etapa de explotación. Las tres primeras consideradas como fases pre-operativas.

La compañía se encuentra dentro de la fase de evaluación económica, etapa pre-operativa, y de acuerdo al inciso cuarto del literal b, del numeral 2, del artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno, en su parte pertinente dispone: "Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas... b) (...) Las sociedades... que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del segundo año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial..."

3.9 Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

3.10 Cuentas por Pagar Relacionadas

Su reconocimiento inicial es al costo, clasificado como corto plazo, canalizado para capital de trabajo en actividades en Ecuador.

3.11 Beneficios a los empleados

Beneficios Corto Plazo

Corresponde principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. Actualmente la compañía se encuentra en etapa preoperativa y no genera ingresos por operaciones del negocio.

3.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado. Al momento se reconocen como costos y gastos los administrativos como lo establece NIIF 6 "Exploración y Evaluación de Recursos Minerales".

3.14 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

3.14 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo que mantiene la Empresa en la institución financiera y efectivo disponible, a continuación un detalle:

Descripción		2013	2012
Cajas Chicas	US\$	3,343.21	2,416.38
Bancos		<u>15,361.25</u>	<u>25,703.40</u>
Total		<u>18,704.46</u>	<u>28,119.78</u>

Nota 5 Cuentas por cobrar relacionadas

La composición de esta cuenta se presenta a continuación:

Descripción		2013	2012
Misjademu Cía. Ltda.	US\$	2,644.13	2,644.13
Anticipo Terceros (i)		<u>0.00</u>	<u>35,000.00</u>
Total		<u>2,644.13</u>	<u>37,644.13</u>

(i) Es conformada principalmente por:

Cuentas por Cobrar Sr. Yuedong Xu, que presenta un saldo al cierre del ejercicio 2012 de US\$ 25.000,00 que corresponde fondos entregados para adquirir la visa de inversionista. Y a Cuentas por Cobrar Sr. PENG, presenta un saldo al cierre del 2012 de US\$ 10.000,00 que se generan en este ejercicio económico producto de los gastos que la compañía pago por concepto de viajes realizados dentro y fuera del país.

Durante el 2013 estas cuentas son liquidadas.

Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los pagos por anticipado realizado por concepto de arriendo, seguros y cuentas por cobrar diversas, a continuación un detalle:

Descripción		2013	2012
Anticipo Terceros (i)	US\$	9,898.38	124,117.54
Anticipo Proveedores		817.00	22,500.00
Depósitos en Garantía		5,100.00	8,500.00
Seguros Pagados por Anticipado		2,616.51	1,953.83
Otras Cuentas por Cobrar		<u>3,385.57</u>	<u>54.30</u>
Total		<u>21,817.46</u>	<u>157,125.67</u>

(i) Cuentas por Cobrar Gu Dao Ande, se genera en el 2012 y presenta un saldo de US\$ 124.117,54 que corresponde a un anticipo para la adquisición de un equipo para la mina FLORIDA UNO. Durante el 2013 a través de varios depósitos se liquida este anticipo, quedando un saldo de US\$ 9.898,38.

Nota 7 Activo por Impuestos Corrientes

Se refiere al anticipo del impuesto a la renta generado en el ejercicio 2012 que asciende a US\$ 9.888,22.

Nota 8 Inventarios

Corresponde a los materiales consumibles que la empresa mantiene en sus bodegas que cierran al 2012 con un saldo de US\$ 15.319,10. En el 2013, el saldo de esta cuenta es US \$ 49.769,00.

Nota 9 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo presenta el siguiente movimiento:

DESCRIPCION	SALDO AL 31-dic-12	MOVIMIENTO			SALDO AL 31-dic-13
		ADICIONES	BAJAS	AJUSTE Y RECLA.	
Maquinarias y Equ. Costo Org.	21.316,80	38.200,43		17.240,00	76.757,23
Equipos de Oficina Cost.orig	17.307,45		(1.194,73)	(923,50)	15.189,22
Muebles y Enseres Cost. Org.	2.954,11	338,01		5.702,20	8.994,32
Equipos de Computacion Cost.Or	20.762,83	3.843,74	(4.189,96)	(1.697,43)	18.719,18
Vehiculos Cost.Orig.	271.000,00		(30.000,00)		241.000,00
Costo Revaluado Vehiculos	139.942,24		(14.407,30)	(31.922,32)	93.612,62
Edificios Cost. Orig.	38.864,00	29.927,28			68.791,28
Obras en curso Insta. Polvorin	-	23.965,84			23.965,84
Obras en Curso Chimenea	-	1.090,40			1.090,40
Obras en Curso	54.891,53	3.839,93	(11.564,18)	(47.167,28)	-
Activos Depreciables	567.038,96	101.205,63	(61.356,17)	(58.768,33)	548.120,09
Maquinarias y Equ. Dep. Acum	(474,89)	(7.200,70)		(1.501,81)	(9.177,40)
Equipos de Oficina Dep.Acum	(2.282,74)	(1.628,41)	160,58	1.002,16	(2.748,41)
Muebles y Enseres Dep. Acum	(312,00)	(882,60)		(598,18)	(1.792,78)
Equipos de Computacion Dep.Acu	(8.191,47)	(6.747,54)	2.426,58	1.707,06	(10.805,37)
Vehiculos Dep.Acum	(92.617,23)	(18.246,68)	11.430,55	(2.849,78)	(102.283,14)
Dep. Acum Revaluada Vehiculos	(59.472,76)	(7.401,92)	6.210,50	21.419,85	(39.244,33)
Edificios Dep.Acum.	(532,95)	(3.190,16)		74,14	(3.648,97)
Depreciación Acumulada	(163.884,04)	(45.298,01)	20.228,21	19.253,44	(169.700,40)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	403.154,92	55.907,62	- 41.127,96	- 39.514,89	378.419,69

Nota 10 Otros Intangibles

Corresponde a los desembolsos realizados en la etapa de preoperación de la empresa para la investigación y exploración minera, principalmente los rubros comprende mano de obra, mantenimiento, materiales, transporte, etc. A continuación se presenta un detalle de estos componentes y el movimiento de la cuenta:

Descripción		2013	2012
Mano de Obra, Sueldos y Demas Beneficios	US\$	419.752,12	167.761,31
Materiales		45.298,40	41.747,19
Trasporte, Combustibles		111.767,67	99.124,60
Honorarios Personas Naturales y Cias.		42.302,83	9.021,04
Arrendamiento Inmuebles, Maquinarias		44.315,77	19.627,63
Mantenimiento y Reparacion		45.863,56	10.265,80
Asesoría Minera		88.976,00	57.280,00
Alimentos		75.821,59	42.405,93
Tasas Derechos Mineros		19.707,68	18.811,68
Depreciación Propiedad, planta y equipo		14.767,70	1.215,93
Suministros y Utiles		22.871,23	10.168,62
Servicios Basicos y Comunicación		12.223,77	6.986,96
Varios Servicios		13.793,94	5.380,81
Gastos de Exportacion		8.383,14	8.383,14
Varios Gastos		18.578,93	10.957,74
Total		984.424,33	509.138,38

El movimiento de la cuenta es:

Descripción		2013	2012
Saldo al comienzo del año	US\$	509,138.38	926.36
Adiciones		475,285.95	508,212.02
Saldo al 31/Dic./2013		984,424.33	509,138.38

CASELOGIC S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de esta cuenta es la siguiente:

10-02-08-01	PROYECTO LA FLORIDA	BALANCE INICIAL	1 ENE. -22 JUN	23 JUN - 19 NOV	20 NOV-31 DIC.	TOTAL HASTA DICIEMBRE 2013
10-02-08-01-01	Camp salaries	108.321,69	56.618,02	56.040,30	22.392,87	243.372,88
10-02-08-01-02	Administrative salaries (Sto. Domingo	10.812,08	7.242,14	21.093,03	9.035,07	48.182,32
10-02-08-01-03	Overtime	3.893,32	326,84	988,09	742,00	5.950,25
10-02-08-01-04	Thirteen salary	11.735,99	4.573,08	5.973,01	2.475,17	24.757,25
10-02-08-01-05	Fourteen salary	7.717,53	3.625,20	3.710,65	1.511,51	16.564,89
10-02-08-01-06	Vacations	6.459,12	2.883,64	3.633,34	1.496,32	14.472,42
10-02-08-01-07	Reserve Funds	-	4.059,03	4.794,00	2.057,60	10.910,63
10-02-08-01-08	Social security	17.711,85	9.171,70	10.531,79	4.363,27	41.778,61
10-02-08-01-09	Bonus	1.109,73	-	8.911,46	3.741,68	13.762,87
10-02-08-01-10	Food	42.405,93	17.311,90	13.750,99	2.352,77	75.821,59
10-02-08-01-11	Medical attention and medicines	961,42	357,29	344,61	-	1.663,32
10-02-08-01-12	Uniforms	-	3.143,52	-	-	3.143,52
10-02-08-01-13	Attention to employees	-	-	-	1.748,94	1.748,94
10-02-08-01-14	Cleaning service	-	505,71	380,00	170,00	1.055,71
10-02-08-01-15	Environment ministry rates	50,00	-	-	-	50,00
10-02-08-01-16	Fees and other mining rights	18.811,68	896,00	-	-	19.707,68
10-02-08-01-17	Superintendence of companies contribution	7,00	90,74	-	15,00	112,74
10-02-08-01-18	Vehicle city taxes	-	2.386,94	-	-	2.386,94
10-02-08-01-19	Municipal taxes	-	-	489,40	14,50	503,90
10-02-08-01-20	Depreciation	1.215,93	5.579,96	5.744,80	2.227,01	14.767,70
10-02-08-01-21	Consultants-professional fees	9.021,04	28.152,97	5.004,38	124,44	42.302,83
10-02-08-01-22	Mining consulting	57.280,00	31.136,00	-	560,00	88.976,00
10-02-08-01-23	Export expenses	8.383,14	-	-	-	8.383,14
10-02-08-01-24	Samples analysis	2.193,92	-	614,80	-	2.808,72
10-02-08-01-25	Materials	41.747,19	1.093,19	1.478,57	979,45	45.298,40
10-02-08-01-26	Machinery rental	3.936,13	12.540,92	-	-	16.477,05
10-02-08-01-27	Maintenance and repairs	10.265,80	9.436,46	8.309,10	1.816,18	29.827,54
10-02-08-01-28	Camp menteinance	-	7.333,64	4.592,44	4.109,94	16.036,02
10-02-08-01-29	Transport	90.542,18	2.098,04	4.820,00	150,00	97.610,22
10-02-08-01-30	Fuel	8.003,25	2.160,73	1.771,86	226,21	12.162,05
10-02-08-01-31	Movilization	579,17	933,43	477,80	5,00	1.995,40
10-02-08-01-32	Parking and tolls	30,50	208,53	167,00	146,00	552,03
10-02-08-01-33	Courier	-	241,70	24,50	10,00	276,20
10-02-08-01-34	Social expenses(donations)	523,95	600,00	1.900,00	845,77	3.869,72
10-02-08-01-35	Travel Expenses	3.550,15	624,35	570,61	-	4.745,11
10-02-08-01-36	Sto. Domingo office supplies	9.967,66	1.186,83	710,38	276,22	12.141,09
10-02-08-01-37	Basic Services	1.913,73	1.182,06	1.631,32	192,23	4.919,34
10-02-08-01-38	Office Rent	15.691,50	7.239,89	3.776,03	674,34	27.381,76
10-02-08-01-39	Equipment Rent	-	456,96	-	-	456,96
10-02-08-01-40	Internet and cellphone service	5.073,23	1.374,02	480,20	47,26	6.974,71
10-02-08-01-41	TV CABLE service	-	-	32,70	297,02	329,72
10-02-08-01-42	Cleaning supplies	200,96	1.693,89	285,00	125,41	2.305,26
10-02-08-01-43	Ktichen supplies	115,33	-	193,97	-	309,30
10-02-08-01-44	Printing and copies	22,64	39,00	80,50	4,00	146,14
10-02-08-01-45	Camp supplies	5.438,04	-	190,41	145,04	5.773,49
10-02-08-01-46	Safety supplies	-	1.531,74	-	810,35	2.342,09
10-02-08-01-47	Explosives	-	-	-	5.660,20	5.660,20
10-02-08-01-47	Bank expenses	45,65	137,16	179,80	0,50	363,11
10-02-08-01-48	Other services	2.237,47	838,14	130,74	80,22	3.286,57
	TOTAL	607.975,90	231.011,36	173.807,58	71.629,49	984.424,33

Nota 11 Inversión Asociadas

Corresponde a la inversión en acciones en la empresa MISJADEMU CÍA. LTDA., que al cierre del ejercicio 2012 presenta un saldo de US\$ 390.000,00 correspondiente al valor comercial del 50% del total accionario, mientras que en el 2013, se realizó el ajuste por el método de participación quedando un saldo de US\$ 75.134.41.

Nota 12 Activo Intangible

Se refiere a las concesiones mineras que posee la empresa, a continuación un detalle:

Descripción		2013	2012
Inversión Concesión Minera Florida 1 (i)	US\$	500,000.00	500,000.00
Gastos Geológicos Florida 1 (ii)		<u>2,500,000.00</u>	<u>2,500,000.00</u>
Total		<u>3,000,000.00</u>	<u>3,000,000.00</u>

- (i) Se refiere a la autorización para sesión y transferencia de derechos minera del área Florida Uno, código 401544 entre el Sr. Juan Ramón Espinosa Macas, en calidad de representante legal de la asociación en cuentas de participación La Florida y la compañía Caselogic S.A. en donde la subsecretaría regional de minas del Litoral – Zonas Cuatro - Cinco, mediante resolución 002-MRNNR-SRM-L-Z4-5-8-2012 comunica que el nuevo titular minero, es la Compañía Caselogic S.A., mediante la cual se resuelve aceptar la solicitud de sesión y transferencia de derechos mineros presentado por las partes. El mismo que se encuentra protocolizado en Guayaquil, con fecha 30 de mayo del 2012 y con razón de inscripción el jueves 31 de mayo del 2012 ante la agencia de regulación y control Registro Minero Guayaquil
- (ii) Corresponde a inversiones varias, realizados con anterioridad a la firma de la transferencia de concesión minera.

Nota 13 Cuentas por pagar comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2013 y 2012, presenta un saldo de US\$ 7,575.23 y US\$ 860.41, que corresponde valores pendientes de pago a proveedores nacionales.

Nota 14 Cuentas por pagar relacionadas

Su composición se presenta a continuación:

Descripción		2013	2012
Junefield Mineral Resources Holding Limited (i)	US\$	5,785,373.78	4,931,773.78
Junefield Group (Perú)		0.00	500,000.00
Junefield Gold Investment Limite		315,266.70	0.00
Cuentas por Pagar Administradores		0.00	988.01
Total		<u>6,100,640.48</u>	<u>5,432,761.79</u>

- (i) Estas transferencias fueron recibidas de Hong Kong (paraíso fiscal), Junefield Group de Perú, con el fin de realizar operaciones en Ecuador.

Nota 15 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2013 y 2012, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción		2013	2012
Retenciones en la Fuente IR	US\$	1.673,57	798,44
Retenciones en la Fuente IVA		<u>574,81</u>	<u>806,10</u>
Total		<u>2.248,38</u>	<u>1.604,54</u>

Nota 16 Obligaciones Laborales

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 se muestra un detalle de los componentes:

Descripción		2013	2012
Sueldos por Pagar	US\$	0.00	1,433.75
IESS por Pagar		10,337.79	6,596.59
Beneficios Sociales		<u>29,835.28</u>	<u>26,150.80</u>
Total		<u>40,173.07</u>	<u>34,181.14</u>

Nota 17 Otras Cuentas por Pagar

Otras cuentas por pagar, se refiere a:

Descripción		2013	2012
Cuentas por Pagar Varias	US\$	138.00	5,590.08
Cuentas por Pagar Tarjetas de Crédito		<u>1,792.86</u>	<u>1,431.34</u>
Total		<u>1,930.86</u>	<u>7,021.42</u>

Nota 18 Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, el capital de la Compañía es de US\$800,00, el cual se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

Nota 19 Resultados Acumulados

En el año 2012 los resultados de las operaciones ascienden a una pérdida de US\$ 945,463.57 correspondientes a los gastos administrativos que no son susceptibles de amortización por no estar relacionados con la actividad pre-operativa. Durante el ejercicio 2013 se aplican ajustes por concepto de la corrección de Depreciación, corrección del superávit y otros, presentando un saldo al cierre de este ejercicio de US\$ 948,017.38.

Nota 20 Superávit por Revaluación

Al 31 de diciembre del 2012 se genera un saldo de US\$ 80.469,48, que corresponde al reavalúo del componente Vehículos del activo fijo, de acuerdo al informe emitido por un perito calificado.

Durante el ejercicio 2013 sufre variaciones consecuencia de la corrección de errores años anteriores en la depreciación de los vehículos y por la baja de un vehículo robado.

Nota 21 Otros Ingresos

Al cierre del ejercicio 2013 presenta un saldo de US\$ 30,741.87, de los cuales US\$ 28,500.00 corresponde a la restitución que realiza la compañía de seguros "CONDOR S.A.", por el robo del vehículo Wolkswaden, año 2011 de placas MDJ0361, de propiedad de CASELOGIC S.A.

Nota 22 Gastos de Administración

De acuerdo con el análisis realizado por la Administración se determina que de los desembolsos efectuados en la actividad pre-operacional, varios de ellos corresponden a Gastos Administrativos, por lo que no se pueden considerar como un activo diferido, así, estos rubros son incorporados como parte del Estado de Resultados Integrales, a continuación un detalle:

Descripción		2013	2012
SUELDOS Y BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS	US\$	114.375,37	381.144,42
DEPRECIACION ACUMULADA		33.182,94	99.677,87
HONORARIOS PROFESIONALES		29.812,08	67.163,76
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		21.388,61	63.745,74
GASTOS DE VIAJE		16.600,33	57.018,10
TRANSPORTE, MOBILIZACION		16.420,93	43.323,33
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		11.506,53	37.570,56
ALIMENTOS		11.885,25	33.513,52
BAJA ACTIVOS FIJOS		31.805,58	33.423,96
TELEFONIA INTERNET		24.343,83	31.999,00
SUMINISTROS MATERIALES		6.174,85	20.914,86
PRUEBAS Y ANALISIS		3.731,32	1.348,70
OTROS		66.697,26	74.619,75
PÉRDIDA INVERSIÓN ASOCIACIÓN SUBSIDIADA		314.865,59	0,00
Total		702.790,47	945.463,57

Nota 23 Impuesto a la Renta Corriente, Participación Trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía al momento se encuentra con la única actividad en el sector minero, en etapa preoperativa, catalogado en pequeña minería.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2013
Pérdida del Ejercicio	<u>(672,048.60)</u>
Más:	
Gastos no deducibles	42,930.48
Pérdida Tributaria	<u><u>(629,118.12)</u></u>

Nota 24 Administración de Riesgos

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.-Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía está expuesta a este riesgo considerando su etapa preoperativa en el área minera.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene una deuda con partes relacionadas, en la cual no se ha fijado un tiempo de cobro ni aplicación de interés alguno. Por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos desembolsados por las empresas relacionadas, para cubrir cargos operacionales.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

Descripción	2013	2012
Capital de Trabajo	-6.049.769,61	-5.228.332,40
Indice de Liquidez	0,02	0,01
Pasivos Totales/ Patrimonio	-3,82	-5,91

Nota 25 Otros aspectos relevantes

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 26 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Febrero 07 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


XU YUEDONG
GERENTE GENERAL


ELIZABETH JARAMILLO
CONTADORA GENERAL